

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30113 *PORTUGALETE VÍDEO DIGITAL, S.L.*
LAS ARENAS VÍDEO DIGITAL, S.L.
Y OCIO AUDIOVISUAL DEL NORTE, S.L.

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 60/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña M.^a Paz Matamoros Mena y Maialen Díaz Beltrán, contra Portugalete Video Digital, S.L., Las Arenas Video Digital S.L. y Ocio Audiovisual del Norte, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 26-6-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Portugale Video Digital, S.L., Las Arenas Video Digital, S.L. y Ocio Audiovisual del Norte, S.L., en situación de insolvencia técnica provisional total, por importe de 6.228,01 euros de principal, 622,80 euros para intereses y 622,80 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 8 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090073738-1